

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DIPLOMADO EN  
ENFERMERÍA BOMBERO, OEP 2021 Y 2022.

ANUNCIO N° 6

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 2 plazas de funcionario de Técnico Medio Diplomado en Enfermería Bombero, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, pertenecientes al Subgrupo A2 de clasificación profesional, en régimen funcional, Turno Libre, incluidas en la OEP 2021 y 2022; por medio del presente Anuncio, hace público los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Declarar Aptas a los personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición de la presente convocatoria, consistente en la realización de las pruebas físicas relacionadas en el Anexo I de las bases específicas reguladoras de la misma; las cuales se adjuntan como Anexo I al presente Anuncio.

**Segundo.-** Declarar No Aptas y, en consecuencia, excluidas del proceso selectivo, a las personas aspirantes que se relacionan en el Anexo II adjunto al presente anuncio, por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida para la superación de las pruebas físicas referenciadas.

**Tercero.-** Declarar excluida del presente proceso selectivo a la Dª. Alba Porras Roldán, por no haberse presentado al llamamiento, en tiempo y forma, de la realización del segundo ejercicio de la oposición, estando legalmente convocada para ello.

1/2

**Cuarto.-** Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos hechos públicos mediante el presente anuncio, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo. En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Fdo.: Laura Lamothe Gea

Código Seguro De Verificación	AHRfdAFaSwPPqRCRjfnaNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Lamothe Gea	Firmado	12/02/2026 08:54:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AHRfdAFaSwPPqRCRjfnaNg%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AHRfdAFaSwPPqRCRjfnaNg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ANEXO I: APTOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	GABRIELI GIL, JOSE ANTONIO	APTO
2	GALLEGU PEREZ, JOSE DAVID	APTO
3	GARCIA ARIAS, PAULA	APTO
4	GONZALEZ MUÑOZ, MARIA	APTO
5	GRIMALDI MONTERISI, ORNELLA ANTONIA	APTO
6	GUTIERREZ LLORENTE, JAVIER	APTO
7	LAGO SANCHEZ ,PEDRO JAIME	APTO
8	MARQUEZ TELLEZ, GUADALUPE	APTO
9	MONGE JIMENEZ, JOSE DAVID	APTO
10	MORENO LOZANO, JESUS	APTO
11	MORERO GUERRA ,DANIEL JESUS	APTO
12	MOSTAZO SERRALVO, FRANCISCO JAVIER	APTO
13	NAVARRO FERNANDEZ ,PABLO	APTO
14	PEINADO MOLINA, ROCIO ADRIANA	APTO
15	ROBLES IRIGOYEN, JESUS	APTO
16	TORRES VILLAMOR, PABLO	APTO
17	BARBEITO GONZALEZ, JUAN	APTO
18	BENAVENTE IBAÑEZ, JAVIER ALONSO	APTO
19	BENITEZ TOBOSO, CARMEN GLORIA	APTO
20	BRAVO DAVOUST, SARA	APTO
21	DELGADO RODRIGUEZ, IRENE	APTO
22	DOMINGUEZ MORENO, FRANCISCO	APTO

2/2

**ANEXO II: NO APTOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GARCÍA RUBIO,VERONICA
2	SANCHEZ GUERRERO, SERGIO
3	TRIVIÑO VARON, ANTONIO

**ANEXO III: NO PRESENTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	PORRAS ROLDAN, ALBA

Código Seguro De Verificación	AHRfdAFaSwPPqRCRjfnaNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Lamothe Gea	Firmado	12/02/2026 08:54:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AHRfdAFaSwPPqRCRjfnaNg%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AHRfdAFaSwPPqRCRjfnaNg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

